

INFORME DEL COMISARIO ✓

GUAYAQUIL, 06 DE AGOSTO DEL 2014.

SEÑORES:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A.
CIUDAD.-**

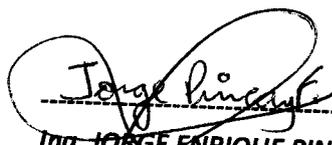
SEÑORES ACCIONISTAS:

Presento a ustedes el informe correspondiente al año 2013 en mi calidad de comisario de la Compañía SANTORA S. A. :

- 1.- Se revisó el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.*
- 2.- Se ha cumplido por parte de los Administradores con Normas Legales Estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del directorio.*
- 3.- Las Actas de la Junta General del Directorio, los libros de contabilidad y Comprobantes se llevan y se conservan conforme a las disposiciones legales.*
- 4.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las normas NIFF, considerando las últimas reformas tributarias que surgen de los registros contables de la Compañía.*
- 5.- Todos los documentos mencionados con anterioridad son reales y reflejan la situación Financiera de la Compañía.*

Sin otro particular de mencionarse espero que tengan un año positivo para el 2014 y que presenten los resultados que esperan todos ustedes en este proyecto.

Atentamente.-



Ing. JORGE ENRIQUE PINCAJ FLOR
CI. 0941989253
COMISARIO